ACTA DE CAPACITACION 2

FECHA: 17 de abril de 2026

LUGAR: Jardín Infantil EMANUEL.

HORA INICIO: 4:30 pm

HORA FINALIZACIÓN: 6:40 Pm

DURACIÓN: 2 horas

DIRIGIDO A: Personal del área de cocina, servicios generales y docentes del jardín Emanuel.

EMPRESA: FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA

TEMA: Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.
POES de lavado y desinfección

RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN: Bacterióloga Mary Bueno.
capacitador/a

Se realiza capacitación con la finalidad de Brindar al personal del Jardín Infantil conocimientos actualizados acerca de:

- ✓ Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.
- ✓ POES de lavado y desinfección

Se pone en marcha el cronograma de capacitación iniciando con una actividad de preguntas al juego del tingo, tingo tango, con la finalidad de evaluar saberes previos e identificar falencias y así dar inicio al abordaje de los temas:

1. Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

La Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016, establece el nuevo código de colores (blanco, negro, verde) en Colombia para la separación de residuos desde 2021. Los POES de lavado y desinfección deben integrarse con esta normativa, asegurando que los residuos generados durante la limpieza se clasifiquen correctamente en los puntos ecológicos

Puntos Clave del Código de Colores (Resolución 2184/2019):

- **Bolsa/Caneca Blanca:** Residuos aprovechables limpios y secos: plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
- **Bolsa/Caneca Negra:** Residuos no aprovechables: papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados.
- **Bolsa/Caneca Verde:** Residuos orgánicos aprovechables: restos de comida, desechos agrícolas, residuos de corte de césped.

Integración con POES de Lavado y Desinfección:

- **Segregación en la Fuente:** Durante el lavado y desinfección de equipos y áreas, los residuos orgánicos (restos de alimentos) deben ir a la caneca verde, y los empaques no contaminados al recipiente blanco.
- **Gestión de Residuos de Limpieza:** Los elementos de limpieza de un solo uso (paños, esponjas) que estén altamente contaminados suelen disponerse en la caneca negra.
- **Implementación Obligatoria:** A partir del 1 de enero de 2021, todos los establecimientos deben implementar este código de colores para alinearse con la Estrategia Nacional de Economía Circular.
-


Nuevo código de colores
para la separación de residuos que empieza a regir el 1 de enero de 2021
El futuro es de todos
Gobierno de Colombia
RESIDUOS APROVECHABLES
Plástico
Cartón
Vidrio
Papel
Metales
RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHABLES
Restos de comida
Desechos agrícolas
RESIDUOS NO APROVECHABLES
Papel higiénico
Servilletas
Papeles y cartones contaminados con comida
Papeles metalizados
Residuos Covid 19


TALLER de separación de RESIDUOS SÓLIDOS
Ven, juega y aprende con nosotros a separar correctamente los residuos sólidos en tu hogar.
Si estás interesado en que tu comunidad, unidad residencial o barrio, conozcan y aprendan la nueva forma de separar sus residuos de manera responsable, comunícate con nosotros al:
+57 312 771 8097

Proinocuidad

POES

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE SANEAMIENTO

Describen las tareas de saneamiento para ser aplicadas **antes, durante y después** del proceso de elaboración. Cada establecimiento debe tener un **plan escrito** que describa los **procedimientos, la medida correctiva y la frecuencia** con la que se realizarán para prevenir la contaminación directa o indirecta de los productos.

POES 1: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN



Todas las actividades dedicadas a **mantener la planta, instalaciones y equipos limpios, en condiciones higiénicas** adecuadas.
Requieren documentarse y controlarse.



POES 2: HIGIENE DEL PERSONAL

Requiere de mucha **sensibilización** al personal y un alto grado de **compromiso** de todos.
Elementos:

- Capacitación y evaluación.
- Instalar y mantener estaciones de lavado de manos.
- Instrucciones y carteles de lavado de manos.

POES 3: CONTROL DE PLAGAS

Programas y prácticas establecidas que **controlan y limitan** la actividad de pájaros, roedores e insectos en la planta de proceso.



POES 4: MANEJO DE AGUA

Comprende:

- Determinación de **usos** de las fuentes de agua.
- Programa de análisis **fisicoquímicos y microbiológicos**.
- Programa de saneamiento de **cisternas y tanques**.
- Diseño sanitario de equipos y tuberías.



POES 5: CONTROL DE PRODUCTOS QUÍMICOS



Comprende:

- Entender los **principios activos** de los compuestos químicos.
- **Listado** de químicos aprobados
- **Identificación y etiquetado**.
- **Proveedores** aprobados
- Normas de seguridad
- **Almacenamiento** y controles



POES 6: CONTROL DE RESIDUOS

No olvidar incluir las indicaciones para el **manejo, retiro y disposición** de residuos sólidos, tanto de planta o de la cocina , así como de las áreas destinadas a acumular temporalmente los residuos.

📌 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTANDARIZADOS DE SANEAMIENTO (POES)📌

Los Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES) constituyen un pilar fundamental en la gestión de la inocuidad alimentaria, alineados con normativas internacionales como el Codex Alimentarios y las regulaciones de la FDA. Estos procedimientos estandarizados establecen los métodos detallados para la limpieza y desinfección, asegurando la eliminación de contaminantes físicos, químicos, y biológicos que puedan comprometer la calidad del producto final.



CONCLUSIONES.

Se realizaron dos cuestionarios de los temas trabajados durante la sesión para así dar cierre a los temas tratados y fortalecer los saberes posteriores al proceso.

- La jornada cumplió satisfactoriamente con sus objetivos de formación.
- Se logró un ambiente participativo y receptivo, lo que permitió mayor apropiación del contenido.
- Se identificaron buenas prácticas ya implementadas en la entidad, pero también oportunidades de mejora en áreas como limpieza
- Se recomendó reforzar estas capacitaciones al menos dos veces al año y vincularlas a los procesos de inducción de nuevo personal.
- Los correctos procedimientos de saneamiento minimizan enfermedades, y riesgos de salubridad.

Evaluación PRE - TEST / POS - TEST Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

POES de lavado y desinfección

17 abril de 2026

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Nombre *

2. Cargo dentro del jardín *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- [] Operaria de alimentos
- [] Operaria de higiene
- [] Profesora

3. La Resolución 2184 de 2019 es: * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- establece el nuevo código de colores (blanco, negro, verde)
- Gestiona los Residuos de Limpieza
- Reglamenta la organización
- establece el nuevo código de colores (blanco, negro, rojo)

4. ¿Qué significa la sigla POES y cuál es su objetivo principal? * 1 punto

5. En qué se diferencia un POES de un plan de limpieza general? *

Qué productos químicos o desinfectantes se utilizan y cuáles son sus concentraciones recomendadas?

6. ¿Con qué frecuencia deben realizarse las actividades descritas en el POES? *

7. Nombre *

8. Cargo dentro del jardín *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- [] Operaria de alimentos
- [] Operaria de higiene
- [] Responsable
- [] Profesora

9. La Resolución 2184 de 2019 es: * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- establece el nuevo código de colores (blanco, negro, verde)
- Gestiona los Residuos de Limpieza
- Reglamenta la organización
- establece el nuevo código de colores (blanco, negro, rojo)

10. ¿Qué significa la sigla POES y cuál es su objetivo principal? * 1 punto

11. En qué se diferencia un POES de un plan de limpieza general? *

Qué productos químicos o desinfectantes se utilizan y cuáles son sus concentraciones recomendadas?

12. ¿Con qué frecuencia deben realizarse las actividades descritas en el POES? *

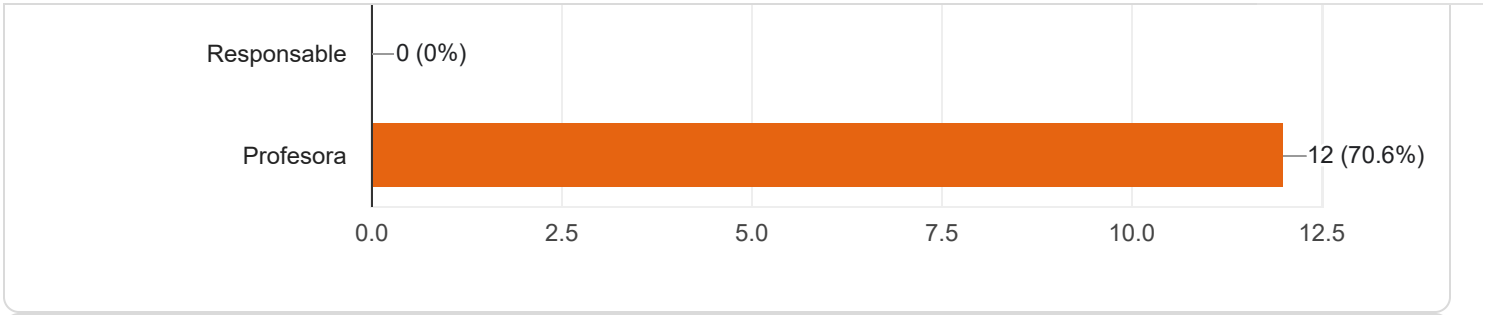
Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Evaluación

Se guardaron todos los cambios en Drive

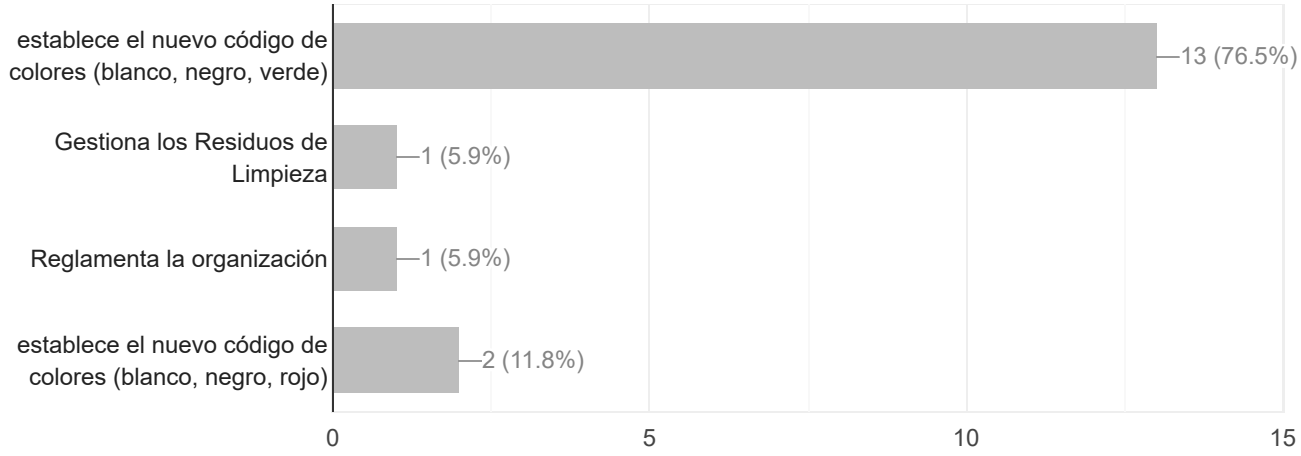
Preguntas Respuestas 17 Configuración Total de puntos: 4



La Resolución 2184 de 2019 es:

Copiar gráfico

0/17 respuestas correctas



¿Qué significa la sigla POES y cuál es su objetivo principal?

17 respuestas

Procedimientos operativos estandarizados de procedimiento

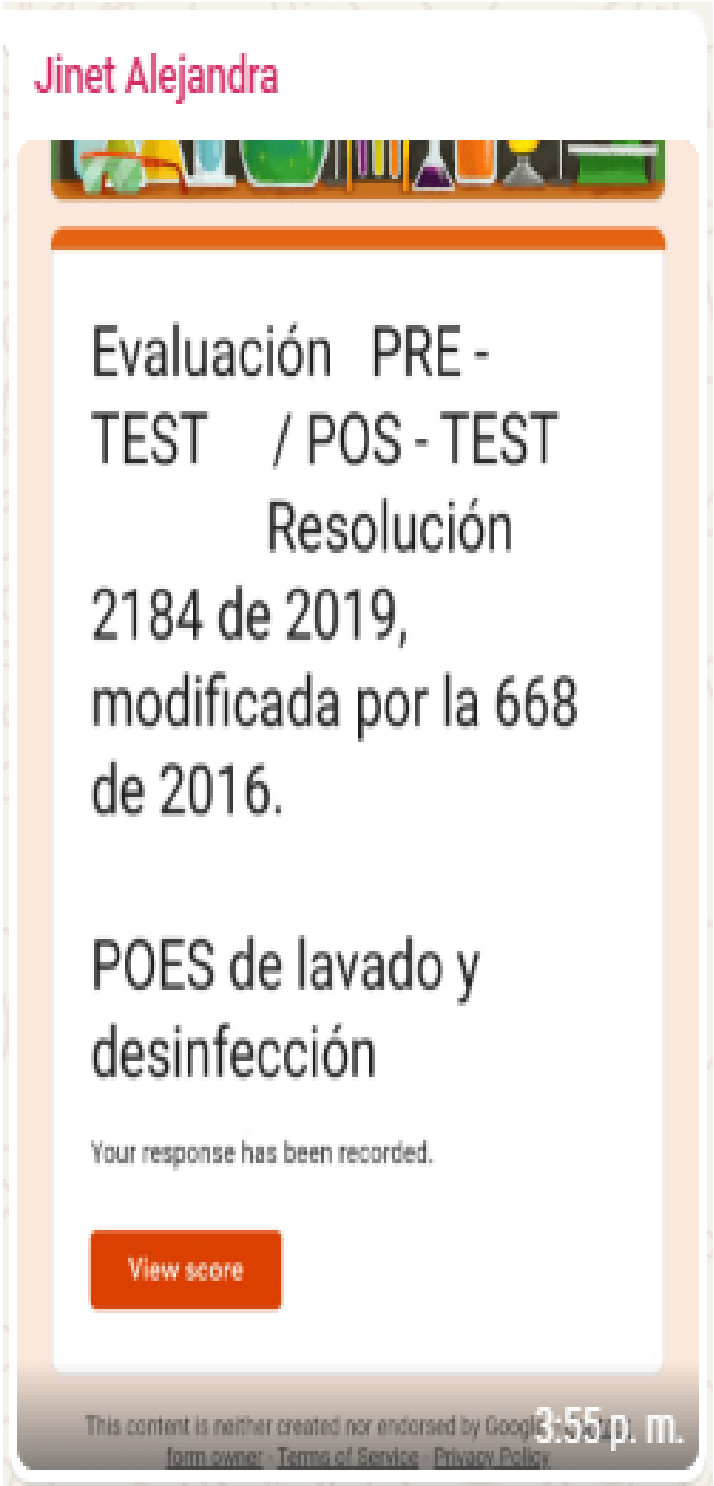
Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento

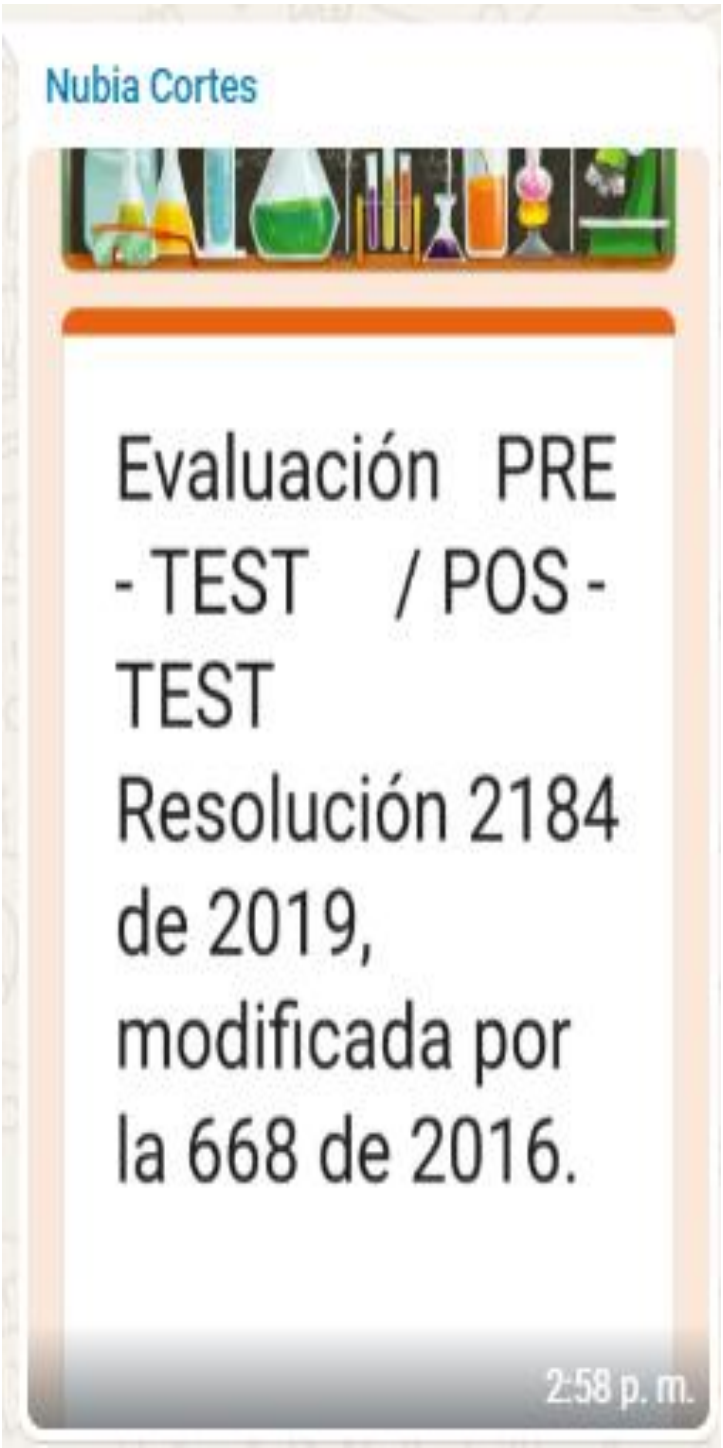
Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento, mantener la limpieza y desinfección de superficies y producción de Alimentos

Procedimientos operativos estandarizados de saneamiento, son directrices esenciales que establecen métodos y procedimientos necesarios para mantener un ambiente higienico

Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento. Su objetivo principal es garantizar la limpieza y desinfección adecuada de las áreas, equipos y utensilios, para prevenir riesgos a la salud y asegurar condiciones higiénicas.

EVIDENCIAS POR PARTE DEL TALENTO HUMANO





Evaluación PRE - TEST / POS - TEST Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

POES de lavado y desinfección

Se registró tu respuesta.

Ver la puntuación

Yessica Bernal. M.A

12:45 p. m.

Sandra Aponza



Evaluación PRE - TEST / POS - TEST Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

POES de lavado y desinfección

Se registró tu respuesta.

SANDRA APONZA M.ALIMENTOS

12:41 p. m.

Sandra Moque



Evaluación PRE - TEST / POS - TEST Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

POES de lavado y desinfección

10:34 a. m.

+57 319 4812463

Evaluación PRE - TEST / POS - TEST Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

POES de lavado y desinfección

Se ha registrado tu respuesta.

Ver puntuación

Johana Otálora

10:30 a. m.

Carito



Evaluación PRE - TEST / POS - TEST Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

POES de lavado y desinfección

9:55 a. m.

Mary

AUXILIAR PEDAGÓGICA

TEST Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

POES de lavado y desinfección

Se ha registrado tu respuesta.

Ver puntuación

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - Contactar con el propietario del formulario - Términos del Servicio - Política de Privacidad

¿Parece sospechoso este formulario? Informe

AUX PED MARY ZAFRA

9:54 a. m.

~ Ivon Ospina M +57 310 8116198

TEST
Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

POES de lavado y desinfección

Se ha registrado tu respuesta.

Ver puntuación

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - Contactar con el propietario del formulario - Términos del Servicio - Política de Privacidad

¿Parece sospechoso este formulario? Informe

Aux Ivonne 9:49 a. m.



Evaluación PRE - TEST / POS - TEST Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

POES de lavado y desinfección 9:47 a. m.

gloria cecilia



Evaluación PRE - TEST / POS - TEST
Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

POES

de lavado y desinfección

Se registró tu respuesta.

9:31 a. m.

~ Jenny Urrego ✨ +57 310 3621159



Evaluación PRE - TEST / POS - TEST
Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

POES

de lavado y desinfección

8:47 a. m.

~ Sandra +57 313 3826813



Ya respondiste

Solo puedes llenar este formulario una vez.

Si consideras que se trata de un error, intenta comunicarte con el propietario del formulario.

Ver la puntuación

Google no creó ni aprobó este contenido. - Comunicarse con el propietario del formulario - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad

¿El formulario parece sospechoso? Informe

Google Formularios

8:35 a. m.

Profe Karen



Ya respondiste

Solo puedes llenar este formulario una vez.

Si consideras que se trata de un error, intenta comunicarte con el propietario del formulario.

Ver la puntuación

Google no creó ni aprobó este contenido. - Comunicarse con el propietario del formulario - Condiciones del Servicio - Política de Privacidad

¿El formulario parece sospechoso? Informe

Google Formularios

Paola Buitrago

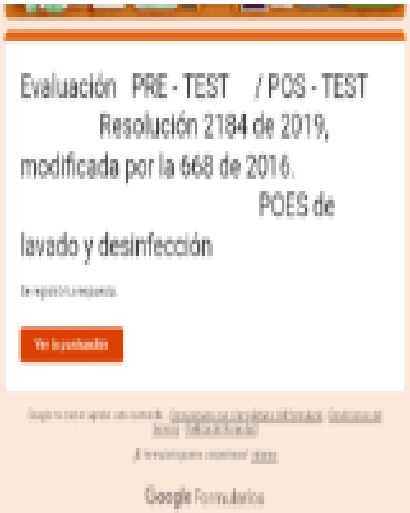


Evaluación PRE - TEST / POS - TEST Resolución 2184 de 2019, modificada por la 668 de 2016.

POES de lavado y desinfección

1:48 p. m.

Andrea Emmanuel



1:32 p. m.

MABU ASESORIAS

ASESORIAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Lista de asistencia

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Mª del Pilar Suarez Palacios	52329326	
Ivet Andrea Monroy Sanchez	52978421	
Carol Jameth Gomez Vargas	52480670	
Mary L Zafra Trespalacios	1103123336	
Jenny Ortega Peña	52785704	
Sandra Jannine Urquijo R	52530766	
Nubia Cortes Quintero	52050452	
Carolina Huertas Beltran	1.072.380.946	
Paola Buitrago Contreras	1016052828	
Johana K. Otalora M	1024565055	
Gloria C Nieto	39533314	
Karen Z Millan P	53139825	
Sandra Mayerly Moque Dict	53098199	
Sandra Milena Daza Cerano	1074159463	
Sandra Alonza Caicedo	34503675	
Zoraida Campo R	36496297	
Yesica bernal Buenaga	1023922078	
Jinet Alejandra Charon Barajas	1030681884	
Ivonett Ospina Martinez	42.147.490	

La presente se firma a los 17 días del mes de abril de 2026.

Mary Bueno Parra
Bacteriologa
U. San Buenaventura
C.C. 52.207.021 Btá

Powered by CamScanner